



Acta de Sesión Ordinaria CORESEC Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana"

En la ciudad de Puno, siendo Horas Tres con Quince del día Tres de junio del Dosmil Veinticinco se Reunieron los miembros del CORESEC Puno, en mérito a la Convocatoria mediante Ofic. Mult. N° 014-2025-GR-CORESEC-P. con la finalidad de desarrollar la siguiente Agenda:

- Evaluación de la Propuesta del Plan de Implementación de los Laboratorios de la Unidad de Médico Legal I San Roman - Juliaca del Ministerio Público y de la Oficina de Criminológica Forense de la Policía Nacional del Perú
- Otros, relacionados a la seguridad Ciudadana.

Previo llamando de lista de los presentes se tiene 09 representantes titulares, 04 Representantes acreditados, 06 ausentes.

Se da inicio a esta Sesión Ordinaria, con la presencia del presidente del CORESEC Dr. Richard Huaco; quien da por instalada esta Sesión.

PRIMERO.-

El secretario técnico presenta la propuesta de implementación del Plan de los laboratorios de la Unidad de Médico Legal I San Roman.

SEGUNDO.- El Presidente manifiesta que se trata de Proyectos, como CORESEC el Gobierno Regional tratará de implementar de acuerdo a nuestras posibilidades. Se determinará para darle viabilidad al proyecto en mención.

Tercero. - El Rptante Ofc Escribanística Judicial, requerimos identificar plenamente a las personas. Implementar un gabinete de identificación: no vamos a lograr sentencias sin pruebas. necesitamos medios de prueba; debería implementar el Ministerio de Interior los equipos que requerimos son totalmente necesario. CUDeto. -

La rptante de fiscalía Dra. Judith H. Contreras, manifestó que es verdad que sin medios de Prueba no se puede lograr sentencia, es oportunidad adecuada de implementar los laboratorios, es fundamental poder aprobar este plan de implementación de laboratorios, solicitamos como Ministerio Público y la PMP, se apruebe la Implementación de estos laboratorios.

Quinto. -

El Rptante del Poder Judicial, asiste la Presencia de los titulares para la toma de decisiones.

El órgano jurisdiccional, se crea en la región de Puro, por eso este Comité es muy importante.

Las unidades de flograncia que se tiene previsto, necesitamos una infraestructura para la unidad de flograncia podemos asumir y tener la infraestructura necesaria para el tema de seguridad ciudadana. Tenemos que actuar no podemos permitir que la Escribanística nos gane, nuestra unión como autoridades debemos lograr que nuestra región tenga los servicios que debemos tener para la seguridad ciudadana.

Sexto. -

El Rptante de Rondas Campesinas, agradece que se tome interés en la implementación de estos equipos para enfrentar la inseguridad ciudadana, desea un éxito ya que a falta de esos equipos la



Justicia es nula sin medios de Prueba. es muy importante contar con esos equipos modernos Dijo mediante logros.

SETIMO.-

El Rptante de Instituto Medicina Legal; para aunar esfuerzos; no contamos con los presupuestos para contar con Equipos necesarios; nuestros recursos demoran mucho tiempo, es importante resolver a nuestros autoridades por la implementación de estos Equipos.

La Delincuencia esta organizada y conoce nuestras debilidades. Tenemos que aprovechar con estos Equipos, que necesitamos y estaremos a la vanguardia para poder viabilizar esta adquisición.

El Presidente manifestó que se trabajará internamente conjuntamente con las Entidades competentes, está el compromiso.

Asimismo existe el tema del crimen organizado, es un hecho constante diariamente, a plena luz del día, se debe potenciar este tema El Gob. Regional Vaupés hará los esfuerzos necesarios

El sec. Técnico Informó sobre Capacitación de seguridad Ciudadana, plan de Insentivos, 12 Municipalidades que participaron,

OCTAVO.- Rptante Junta de fiscales, manifestó sobre los Problemas en la región de la "selva" problemática áreas de limitaciones, Incremento Invasiones; labores de minería ilegal.

Dr. Óscar Jimenez. - Informe sobre delitos ambientales 03 prov. agrícolas, sin embargo comercio; en S.A. Putumayo tenemos socio ambiental, no hay presencia ambiental

Es uno de aspectos socioambientales S.P. Futime, Rinconada
 El otro problema limítrofe con Bolivia, se ha desmitu-
 nalizado los Ito; Zona de Lambayeque Tumbopata. El
 plan Mercurio - Madre de Dios, ingresando por San Gabán
 Ayupata, - tendría algo similar una serie de delitos
 porque nac. Bulwage Sonene; hay laboratorios, fugre
 so de actividad minera ilegal. hacia la Zona norte
 para Mariapo; una serie de actividad minera (1,200)
 maquinarias; hubo operativos el 2021; es un problema
 algo que está ocurriendo.

Se ha suscitado las invasiones, se está reactivando el
 tema de limítrofe. Esta zona es intangible que no
 se puede intervenir, sin embargo, quienes poseen el
 ingresos de maquinarias, combustible y otros se maneja
 millones de soles, nos está generando la criminalidad.
 Tenemos muchos casos, nos cuesta identificar, y otro pro-
 blema es que están armados, la logística es otro proble-
 ma, tenemos que tener los profesionales idóneos.

Es un problema algo que las autoridades deben tener en
 cuenta. El tema ambiental es muy importante y se tiene
 en cuenta y se implementa; hay que sensibilizar a la
 población hay mucho por trabajar.

La Presidenta de junta de fisales, manifiesto que presenta-
 ran un plan de trabajo para el fortalecimiento del área
 de medio ambiente.

El pdte del CORESEC manifiesto, que se debe realizar inter-
 venciónes improvisadas. sobre el tema lavado de activos
 cualquier efectivo policial puede intervenir.

Se debe ver el tema de creación de Comandos Campesinos
 sobre las actividades mineras, en un río, es ilegal, y se debe
 intervenir a través del ministerio público.

Propone sacar una protesta sobre temas de leyes que han ido describiendo el tema de justicia, el tema de contaminación del lago titicaca, este suceso es terrible contaminación por el lado boliviano, se debe hacer alarme a los congresistas, se puede tomar el tema en prox. sesión ordinaria (Consentimiento por el dinero ilegal) sería bueno tomar este tema con bastante responsabilidad.

NOVENO.-

El representante de la PNP, nosotros ya hemos iniciado con el trabajo de estos temas, tenemos que separar a los nacidos efectivos, tenemos el plan de trabajo sobre el tema ambiental; se intervino a Pham, Pachani hubo conflicto, los intereses son posesión de los ríos para actividades mineras, se sabe que hay presencia de personas para ejercer la minería ilegal. Sin embargo nosotros ya hemos iniciado las acciones de megaprogramas.

obviamente necesitamos continuidad de los operativos. la intervención en la Pincamarca será continua, muchas de estas personas víctimas tienen antecedentes, estamos trabajando.

DECIMO.-

se tocará tema Minería Ilegal en prox. sesión

La Rptante Denfescav. - manifestó los Gob. Locales pueden trabajar de la mano en seguridad ciudadana, hay presupuesto en el tema de seguridad ciudadana que se debe utilizar este presupuesto que varias Municipalidades no han ejecutado; esto con el fin utilizar estos presupuestos en seguridad ciudadana.

ONCE. - La Prefectura, se ha emitido a las Municipalidades para la ejecución de sus presupuestos



en seguridad ciudadana. en Poox. Reunión se deto-
cará tema de interdicción de pandeas.

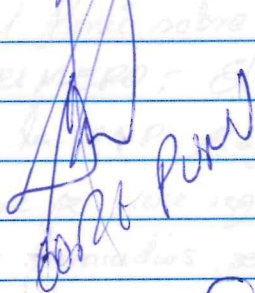
- El pda C SJP, el tema de flagrancia rurales,
bienes incautados, no sabemos como se utilizan
estos bienes; el efecto de la ley (Nativo) reversione
retornen a sus supuestos poseedores.
Los bienes incautados son asignados a otras instancias
Inclusive al voto.

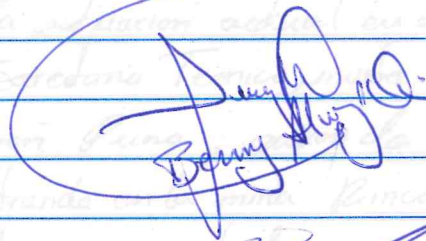
se debe coordinar con nuestras autoridades para que
estos bienes se queden en nuestra Region.

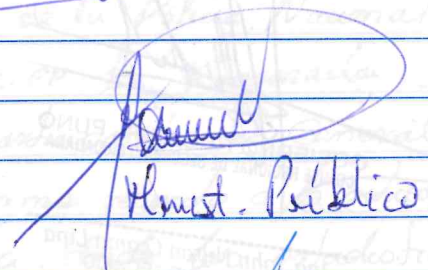
El Presidente del CORESEC.

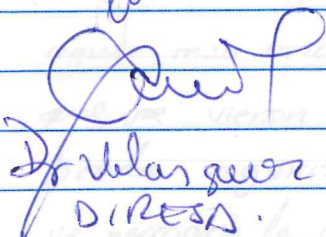
Poox. reunión se hará un acuerdo y se solicita al
Ministerio, para solicitar que estos bienes se queden
en la región Puno.

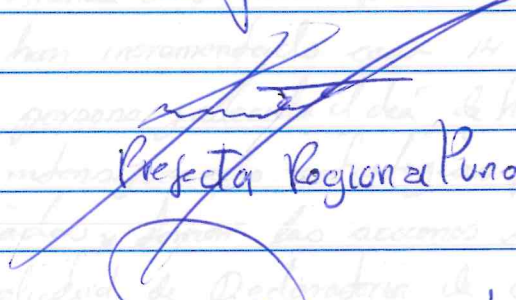
Siendo Horas cinco con cinco se da por concluido
esta sesión ordinaria, para mayor constancia
se firma a continuación:

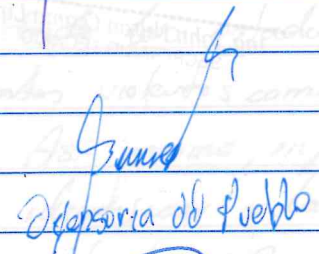

Pres. CORESEC

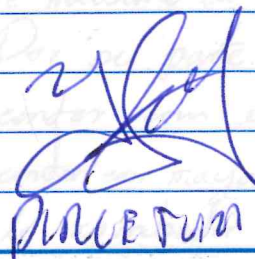

Gobernadora Regional Puno

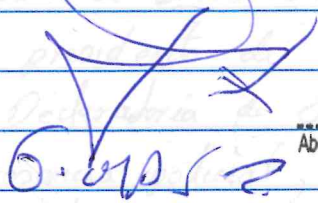

Minist. Público


Dir. Regional de Salud

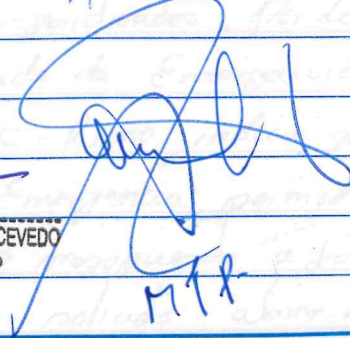

Gobernadora Regional Puno


Rep. Regional del Pueblo


Dir. Regional de Salud


Gobernadora Regional Puno

Abog. VICTOR ISMAEL SILVA ACEVEDO
Jefe Zonal II de Puno
MIGRACIONES


Rep. Regional del Pueblo

Secretario Tecnico
Azangano
SGSE.

Abg. Victor Araujo Diaz
DIRE PUNO

72509506
DIRE PUNO.

OCSP
INPE



CONSEJO REGIONAL DE RONDAS
CAMPESESINAS REGION PUNO
Abg. Victor Araujo Diaz
DNI N° 02521416
PRESIDENTE

San Roman
DNI 45677512
SAN ROMAN.

Simón
Coord. Regional
PP. WARRI WDA

Francisco A. NINAYAYA MARTINEZ
GENERAL PNP
JEFE REGPOL - PUNO

Coord Regional
33. UU. P.

Coord. Regional
PP. WARRI WDA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Ing. John Nilton Ceama Lipa
SECRETARIO TECNICO